ACTA DE REINICIO No. 1

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA No. 04	FECHA: 21/11/2023
	PÁGINA: 1 DE 2

CONTRATO [X] OBRA PÚBLICA [X]

CONVENIO [ ] INTERVENTORIA [ ] No. [redacted]

CONTRATAR EL DISEÑO Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA SALA DE DANZA PARA EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

FECHA INICIO:	D D M M A A A A: 1 0 / 1 0 / 2 0 2 3 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	D D M M A A A A: 1 0 / 1 1 / 2 0 2 3 ✓
VALOR INICIAL	**$ 83.747.280,62** ✓

En Facatativá Cundinamarca se reunieron:

OSCAR IVAN SANTANA MURCIA Director de Obras Públicas	SUPERVISOR
RUTH DEL PILAR ENRIQUEZ DUQUE Representante Legal	CONTRATISTA

Con el fin de generar el presente documento cuyo objeto es reiniciar el contrato en referencia.

CONSIDERANDOS:

Esta acta se celebra ya que dentro del presupuesto oficial se requieren mayores cantidades a todas aquellas actividades que se requieran intervención durante la Obra.

ACUERDAN:

- Dar reinicio al contrato a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, quedando como nueva fecha de reinicio la prevista en el siguiente cuadro.

➢ Plazos

	10 de octubre de 2022 ✓
Plazo inicial contrato de obra	Un (1) mes ✓
Plazo de terminación	10 de noviembre de 2023 ✓
	10 de noviembre de 2023 ✓
Tiempo suspensión No. 1	Diez (10) días ✓
Fecha de reinicio	21 de noviembre de 2023 ✓
Nueva fecha de terminación	21 de noviembre de 2023 ✓
Nueva fecha de terminación	**21 de noviembre de 2023** ✓

- El Ejecutor se compromete a ampliar la vigencia de las pólizas y a obtener la aceptación correspondiente por parte de la Oficina Jurídica del Municipio de Facatativá, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la presente acta. Firman:

SUPERVISOR		**OSCAR IVAN SANTANA MURCIA** Director(a) Obras Públicas	
CONTRATISTA		**RUTH DEL PILAR ENRIQUEZ DUQUE** Representante Legal	

PRORROGA No. 1 A LA SUSPENCION No. 1

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA No. 03	FECHA: 17/11/2023
	PÁGINA: 1 DE 2

CONTRATO [X] OBRA PÚBLICA [X] No. [redacted]

CONVENIO [ ] INTERVENTORIA [ ]

CONTRATAR EL DISEÑO Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA SALA DE DANZA PARA EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

FECHA INICIO: D D M M A A A A — 10 / 10 / 2023

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 10 / 11 / 2023

VALOR TOTAL	$ 83.747.280,62

En Facatativá Cundinamarca se reunieron:

OSCAR IVAN SANTANA MURCIA Director de Obras Públicas	SUPERVISOR
RUTH DEL PILAR ENRIQUEZ DUQUE Representante Legal	CONTRATISTA

Con el fin de generar el presente documento cuyo objeto es la prórroga No. 1 a la suspensión No. 1 del contrato en referencia, en concordancia con los siguientes considerandos:

CONSIDERANDOS:

Dando alcance a la solicitud del supervisor se conveniente realizar la prórroga No. 1 a la suspensión No. 1 del contrato argumentado de la siguiente manera:

"Por medio de la presente se solicita realizar una prórroga a la suspensión del contrato de obra, esto a razón de poder realizar la verificación de los ítems propuestos como no previstos y que estos correspondan a la realidad a ejecutar por parte del contratista; esto validado por medio del levantamiento de la infraestructura existe y así mismo realizar el pago correspondiente a las actividades efectivamente ejecutadas.

ACUERDAN:

- Dar Prorroga No. 1 la Suspensión No. 1, necesaria al contrato a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, quedando como nueva fecha de terminación prevista en el siguiente cuadro:

➢ Plazos

Plazo inicial	Un (1) mes
Otro si Prorroga No. 1	N/A
Plazo actual	Un (1) mes
Fecha de suspensión No. 1	10 de noviembre 2023
Plazo de suspensión	10 días
Fecha de Finalización de suspensión No. 1	19 noviembre 2023
Fecha de inicio de la Prorroga No 1 a la suspensión No 1	19 noviembre de 2023
Plazo de la prorroga	2 días
Fecha de finalización de la prorroga No 1 a la suspensión No 1	21 noviembre 2023
Fecha del reinicio del contrato	21 noviembre de 2023
Fecha de Finalización del contrato	**21 noviembre 2023**

- El Ejecutor se compromete a ampliar la vigencia de las pólizas y a obtener la aceptación correspondiente por parte de la Oficina Jurídica del Municipio de Facatativá, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la presente acta. Firman:

SUPERVISOR	OSCAR IVAN SANTAMARTURCIA Director de Obras Públicas	
CONTRATISTA	RUTH DEL PILAR [illegible] ROQUEZ DEQUE Representante Legal	